



7 de julio de 2022
Circular VAS-23-2022

Señoras(es)
Unidades Académicas
Comisiones de Acción Social y Consejos Científicos
Responsables de Programas y Proyectos de Acción Social

Estimadas(os) señoras(es):

En seguimiento a las circulares R-27-2022 y VAS-22-2022 se recuerda a todas las personas que realizan acción social, la importancia de mantener un monitoreo constante de las alertas señaladas por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) en las áreas geográficas en las que desarrollen trabajo presencial.

Es responsabilidad de la persona a cargo del proyecto dar seguimiento a las alertas emitidas a nivel nacional por la CNE, en el momento de tomar la decisión de realizar el trabajo de campo, giras o actividades presenciales, las cuales se podrán efectuar únicamente en territorios sin alertas vigentes o en regiones identificadas en color **amarillo o verde**.

Es importante tomar en cuenta que la CNE podrá modificar el estado de alerta en cada área geográfica según el contexto que se identifique en los territorios. Por lo tanto:

- Si durante el trabajo de campo el tipo de alerta sufre modificación que la lleve a **naranja o roja** es indispensable que las personas en campo **regresen** a sus sedes o recintos de trabajo base y lugares de habitación.
- Si se encuentra en la etapa de planificación de giras y trabajos de campo y ocurre un cambio de alerta a naranja o roja, es necesario **cancelar** la gira para no exponer o poner en riesgo a las personas vinculadas con la actividad.

Posterior a eventos disruptivos o emergencias, se insta a las personas vinculadas a los proyectos de acción social a establecer contacto con los Comités Municipales de Emergencia, para conocer las afectaciones ocurridas y los posibles mecanismos de apoyo que puedan ser requeridos por las comunidades.

Finalmente, me permito destacar que desde la Vicerrectoría de Acción Social se





Circular VAS-23-2022

Página 2

cuenta con una comisión permanente de Gestión del Riesgo, la cual coordina con el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) las acciones de apoyo frente a situaciones disruptivas o de emergencia que se presenten en el país. En caso de consultas o información adicional pueden contactarse al correo gestionderiesgo.vas@ucr.ac.cr.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. Marisol Gutiérrez Rojas
Vicerrectora

MBG/Algb.

C. Archivo

Adjunto: Diagramas de significado de las alertas según la CNE.